

REUNIÓN PLENARIA

FECHA: 15 DE MARZO DE 2004.

ASISTENTES: Por las Comisiones Científica y Humanística:
Profesores Fulvia Nieves (Coordinadora del C.D.C.H.), Jeannette Díaz (Facultad de Arquitectura y Urbanismo), Eduardo Romero (Facultad de Medicina), Héctor Faúndez (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas), Luis E. Amores (Facultad de Ingeniería), Nancy Contreras (Facultad de Medicina), Ana Lisett Rancel (Facultad de Humanidades y Educación), Miguel A. Hernández (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales), Jesús González Vegas (Facultad de Medicina), Ocarina Castillo (Consejo Universitario), Claudia Cressa (Facultad de Ciencias), Ramón Álvarez (Facultad de Agronomía), Omar Rodríguez (Facultad de Agronomía), Álvaro Montaldo (Facultad de Agronomía), Manuel Martínez (Facultad de Ingeniería), Leonardo Taylhardat (Facultad de Agronomía), Armando Ramírez (Facultad de Ciencias), Stalin Torres (Facultad de Agronomía), Consuelo Ramos (Facultad de Humanidades y Educación), Alba Marlene Vargas (Facultad de Farmacia), Elio Dinatale Papa (Facultad de Odontología), José David Pradera (Facultad de Ciencias Veterinarias), Germán Yépez (Facultad de Humanidades y Educación), Marianella Perrone (Facultad de Odontología), Melin Nava (Facultad de Arquitectura y Urbanismo), Igor Alboneti (Facultad de Arquitectura y Urbanismo), Carlos Kohn (Facultad de Humanidades y Educación), Cruz de Montaña (Jefe del Departamento de Recursos Humanos del C.D.C.H.), María Luisa Ybarra (Jefe del Departamento de Administración del C.D.C.H.) y Eduardo Castillo (Asesor Institucional del C.D.C.H.).

NOTA: Presidió la reunión la Prof. Fulvia Nieves, Coordinadora del C.D.C.H., por ausencia del Vicerrector Académico, Dr. Ernesto González, quien no pudo asistir por estar cumpliendo compromisos institucionales.

PUNTOS CONSIDERADOS:

1.- CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA.

Aprobado.

2.- INFORME DE GESTIÓN C.D.C.H. AÑO 2000-2003.

La Prof. Fulvia Nieves presentó el Informe de Gestión, el cual se anexa al Acta.

Resolución: - **Se acogió favorablemente el Informe presentado y se felicitó a la Gerencia del C.D.C.H. por los logros obtenidos a pesar de las dificultades financieras por las cuales atraviesa la UCV y el C.D.C.H. que impiden cumplir a cabalidad con sus funciones.**

3.- NUEVO REGLAMENTO DEL C.D.C.H. APROBADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

Se distribuyó entre los presentes copia del nuevo Reglamento del C.D.C.H., vigente a partir de la fecha de su aprobación, Enero 2004. Se anexa al Acta el nuevo Reglamento.

Resolución: - **Se acordó realizar una reunión extraordinaria para discutir las instrumentaciones y puesta en vigencia el nuevo Reglamento del C.D.C.H.**

4.- LINEAMIENTOS DEL PLAN OPERATIVO ENERO-JUNIO 2004.

En razón de culminar la presente gestión en el mes de junio del año en curso, se consideró conveniente elaborar un Plan Operativo que nos permita controlar la ejecución del Presupuesto 2004 y la programación académica-administrativa del organismo. Ello permitirá hacer entrega de la gestión con rendición de cuentas claras. Se anexa al Acta el Plan Operativo.

Resolución: - **Se acogió favorablemente el Plan presentado por la Coordinación del C.D.C.H.**

5- PRESUPUESTO DEL C.D.C.H. AÑO 2004.

La Prof. Fulvia Nieves, Coordinadora del C.D.C.H., conjuntamente con al Lic. María Luisa Ybarra, Jefe del Departamento de Administración, elaboraron un cuadro demostrativo de la situación financiera del C.D.C.H. del 01/01/2003 al 31/12//2003, así como un resumen de la asignación presupuestaria del C.D.C.H. año 2004 por Programa (se anexa al Acta), con la finalidad de explicar de forma explícita y con detalle todo lo referido a la ejecución 2003 y la distribución del presupuesto 2004, lo cual nos permitirá fijar algunas estrategias de financiamiento a partir del segundo trimestre del año 2004, particularmente con relación al Programa de Formación de Recursos Humanos.

Resolución: - Se dio el visto bueno a la documentación e informe presentado.

6.- POSICIÓN DEL DIRECTORIO DEL C.D.C.H. EN TORNO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

La Prof. Fulvia Nieves distribuyó entre los presentes el nuevo Reglamento del C.D.C.H. para los Programas de Formación del Personal Docente y de Investigación de la UCV, aprobado por el Consejo Universitario y el cual regirá el Programa de Becas, Pasantías y Cursos Cortos a partir del presente. El Directorio del C.D.C.H., tomando en consideración el impacto que ha tenido en la UCV, la paralización por dos años del Programa de Beca-Sueldo Exterior, producto de la insuficiencia presupuestaria y el control cambiario, acordó elevar al Consejo en Pleno para ser sometido al Consejo Universitario, la apertura de dicho programa a partir del mes de septiembre del presente año, otorgando un cupo de 30 becas para el año 2004. Ello se soporta en la proyección financiera que se hizo con estudio de la ejecución del Presupuesto año 2004 y el regreso por culminación de sus estudios de postgrado en el exterior de aproximadamente 30 becarios, lo cual liberará recursos para financiar las nuevas becas. Se tendrá que discutir los criterios para el establecimiento de los cupos por Facultad, tomando en cuenta políticas y prioridades institucionales.

7.- VARIOS.

Se distribuyó entre los presentes el trabajo “Políticas de Financiamiento para Investigación y Postgrado: El Caso UCV”, elaborado por los Profesores Fulvia Nieves de Galicia y Eduardo Castillo, en Marzo de 2004.